# Estados Contables en Moneda Homogenea - RT 6

## Proceso secuencial

El proceso de reexpresion consiste en:

* Determinar el activo y pasivo al inicio del periodo en moneda de inicio, y determinar su PN por diferencia.
* Determinar el activo y pasivo al cierre en moneda de cierre, y determinar su PN por diferencia.
* Determinar el PN al cierre en moneda de cierre, excluyendo el resultado de dicho periodo, reexpresando el PN de inicio a moneda de cierre, agregando o deduciendo las variaciones del patrimonio durante ese periodo reexpresadas a moneda de cierre.
* Determinar el resultado del periodo por diferencia entre los el PN de cierre y el PN de inicio reexpresado, junto a las variaciones del PN del periodo.
* Determinar el resultado final excluido el RECPAM, reexpresando las partidas del Estado de Resultado a moneda de cierre.
* Determinar RECPAM por diferencia entre el resultado del ejercicio por diferencia de patrimonios y el ultimo resultado sacado.

## Pasos para la reexpresion de las partidas

* Segregar los componentes financieros implicitos
* Reexpresar las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre de la siguiente manera:
  + Eliminar los ajustes parciales contabilizados
  + Anticuar las partidas a su momento de origen
  + Calcular los coeficientes de reexpresion
  + Aplicar dichos coeficientes a los importes de las partidas, para reexpresarlas en moneda de cierre.
* En ningun caso los valores reexpresados pueden superar a su valor recuperable.

## Anticuacion de las partidas

Consiste en su descomposicion en partidas o grupos de partidas a efectos de reexpresarlas en moneda de cierre. Es razonable su agrupacion por mes de origen, y se acepta su descomposicion en periodos mayores siempre que no generen distorsiones importantes.

## Indice a emplear

Se usa el indice de precios internos al por mayor **IPIM.**

## Coeficiente de reexpresion

Resultan de dividir el valor del indice correspondiente a la fecha de cierre por el valor del indice del periodo de origen de la partida, o el promedio de dichos indices en caso de periodos mayores a un mes.

## Resultado por exposicion al cambio en el poder adquisitivo de la Moneda

Es el resultado de la adecuacion de las partidas netas de sus CFI a moneda de cierre. Dicho resultado expone los cambios sobre las partidas monetarias.

## Resultados financieros y por tenencias

Representa la contrapartida neta de los ajustes efectuados en las partidas patrimoniales y de resultados expresados a moneda de cierre.

## PN y resultado del ejercicio

Se reexpresan todos los componentes del patrimonio neto al inicio, y el resultado del ejercicio sera la diferencia entre las cifras en moneda de cierre del PN al inicio y al final que no se originen en transacciones con los propietarios.

## Interrupcion y posterior reanudacion de los ajustes

Cuando una entidad cesa en la preparacion y presentacion de EECC en moneda homogenea, debera tratar a las cifras reexpresadas hasta el momento de interrupcion de los ajustes como base para los siguientes EECC. En caso de reanudacion de reexpresion, los cambios seran desde la interrupcion del ajuste.